

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital un año... 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 2 de Marzo de 1915

(No se devolvon los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion:
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.586

✠

EL SEÑOR
DON MARIANO FERNANDEZ PEREZ
que falleció en Robladillo de Uclesa el 1 de Marzo de 1915
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada esposa Paula del Río Lizano; sus hijos Luisa, Claudiano, Abencia, Eufonia, Vitaliano, Catalina y Policarpo Fernández del Río; hijos políticos Aquilino Calvo, Aristides del Río, Eustaquio del Río, Joaquín Fernández y Florencia Pérez; hermana María Blasa Fernández; hermanos políticos, Martín del Río, Valentín Soto y Román del Río; nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, rogando á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma,

tancias de la vida de pronto se hizo un claro en el paseo, y al cruzar Joaquín cayeron a sus pies con calca trágica, aquellos claveles amarillos que Elia se disponía a prenderse. Nadie se fijó en ellos; ni Joaquín les pudo ver...

—¡Mis claveles!...—exclamó—¡Mis claveles!... ¡Ya florecerán mis claveles!...

A. GARRACHÓN BENGEOA

CARTA DE MADRID

Marzo 1°

Director:

Se dice... Sorrida palabra con que los periodistas lanzamos siempre aquellas noticias con cuya paternidad no queremos cargar teniendo a ciencia cierta no nos hallamos en condiciones de responder. También acogemos empezando con esa frasecita tan consagrada en el argot periodístico aquellos rumores de importancia cuya veracidad o inexactitud no cabe dentro de lo humano confirmar de momento. Así unas veces se dice lo que decimos que se dice y otras veces no lo dice nadie aunque nosotros lo aseguremos.

Y a qué santo dirán los lectores nos espentan aquí esta divagación que nada nos importa? Pues si que viene al caso porque queremos que al comenzar nosotros ahora a contar unas cuantas cosas encabezándolas con el «se dice» clásico se tenga bien entendido que efectivamente se dicen esas cosas, que no son fantasías nuestras, aunque pudieran ser fantasías, o lo que es igual aunque pudieran no responder exactamente a la verdad de los hechos.

«Se dice...» pues, que están perfectamente aclarados a estas horas, los verdaderos motivos que impulsaron al Gobierno a llevar a la «Gaceta» el decreto cerrojo dando por terminadas las sesiones de Cortes en la legislatura.

Afortunadamente aunque la tapadera sea la situación excepcional de los problemas internacionales según los que se precian de bien enterados, no ocurre nada que le parezca a la existencia de peligros relacionados con la gran contienda europea. ¡Ojalá que así sea para bien de la patria!

Son, según los comentaristas de la política que así hablan, razones de política extraordinariamente menuda y casera las que han decidido al Gobierno a clausurar el Parlamento sine die, a los pocos días de estar repetidamente haciendo hincapié en el propósito de reanudar en seguida las tareas parlamentarias el jefe del Gobierno.

Trátase, según ellos, simplemente de que el exministro Sr. La Cierva, en la visita que hizo al Rey próximas ya las vacaciones de Carnaval con motivo de haber sido disuelta la Junta de iniciativas anunció al Soberano, cumpliendo deberes de monárquico fiel, que tan disconforme se hallaba con la actuación de este Gobierno que no le sería posible prolongar por más tiempo el sacrificio de su silencio en la Cámara y que estaba resuelto a combatirle de frente con sus amigos.

Y que no se limitaría a poner reparos a la obra del gabinete, sino que provocaría una votación que otra vez con doloroso sacrificio para él rebujó para que se pusiera de relieve que la mayoría parlamentaria del Congreso no era compacta ni disciplinada junto a la labor de este Gobierno.

Concededor Dato de estas intenciones de La Cierva, y sabiendo también que entre los elementos besadistas había ciertos disgustos con el Gobierno y que los diputados ministeriales de alguna región por estar presentado en la Cámara un proyecto que provocó cierta lucha interregional, eran fáciles de arrastrar para oponer sus votos al Gobierno en un momento dado, y que los de otra por cuestiones de carácter electoral, también andaban a las grefas con el Gobierno, empezó a hacer sumas y restas y se dió cuenta exacta de que la situación del Gobierno en estas condiciones en la Cámara popular, sería muy inestable, y dijo, a cerrar.

No es, dicen muchos de los que se hacen estas cábalas, que el señor Dato sea hombre que tenga al poder tanto apego como para huir de las Cortes en circunstancias normales por temor de una batalla de esa naturaleza. Es que consciente de la gravedad de las circunstancias de ahora, se considera en el deber de evitar a la corona el planteamiento de conflictos políticos que serían difíciles de resolver por encontrarnos precisamente en esas circunstancias excepcionales porque atraviesa la política mundial.

Añaden que es un hecho evidente a pesar de que el órgano en la prensa de este Gobierno «La Epoca», lo haya desmentido que las relaciones entre Dato y La Cierva se han enfriado extraordinariamente en los últimos tiempos desde que el Congreso fué teatro de una contienda áspera entre ambos, y afirman que apenas si hoy se cambian el saludo.

Ante esas circunstancias anotadas ya, añaden que Dato se veía apremiado por los catalanes para que el proyecto de puertos francos fuera aprobado, asunto éste que planteaba otra batalla peligrosa en las Cortes y que hallándose en tal trance y no queriendo poner el rey en el trance de una crisis total cerró el Parlamento como mal menor para el país.

Sea de todo ello lo que fuere, a nosotros nos parecería más que fueran motivos ajenos a la contienda internacional los que hubieran motivado la resolución del Gobierno.

HARINAS Y TRIGOS

Dejamos la pluma a revista tan importante como la Mercantil de Valladolid, competentísima en estas cuestiones y reproducimos del número de hoy, lo que sigue, que consideramos importantísimo en estos momentos que tan trágica y llevada es la cuestión de subsistencias.

Harinas.—Estamos en uno de esos momentos en que las vacilaciones de la situación, en orden a las subsistencias, se manifiestan de un modo concreto y categórico. El Gobierno, después de sus diversas disposiciones arancelarias y de todo orden encaminadas a la evitación del encarecimiento de las subsistencias en general y de trigo en particular, parece haber tomado la resolución de adquirir todo el trigo y harina existente en los puertos, a más de lo que navega con rumbo a España y de otras adquisiciones en preparación hasta la cifra de 300.000 toneladas, con las que dicen haber suficiente hasta abril, pero que nosotros entendemos que representa una cantidad muy superior a lo que el país necesita, si es que realmente lo

necesita, que creemos que no, según demostraremos en los trabajos que habremos de publicar, a fin de que desaparezca el error y las alarmas injustificadas propaladas por el Gobierno y difundidas por la prensa y que llega a creérselas el país, cundiendo la zozobra y el temor a que no habría lugar, si se reparase en datos y comprobaciones que están al alcance de todos, pero que pasan desapercibidos porque, el que más y el que menos, se hace eco y se deja llevar de lo que le dicen o hacen creer, como cierto.

España, en medio de su deficiente cosecha de 1914, tiene trigo bastante con lo recogido y lo importado hasta la nueva campaña y siendo esto así, no está justificado nada de lo que hace y teme el Gobierno, cuya timidez se hizo harto visible desde el comienzo de la guerra en Agosto último. Bien que el poder público esté vigilante y sea precavido, para que las subsistencias no falten; pero tanto se peca por carta de más como por carta de menos y como de arriba es de donde ha venido el miedo a la falta de subsistencias, claro es que los de abajo participan de aquellas alarmas y temores, sin considerar que el Gobierno puede equivocarse, como efectivamente lo cremos ante los números, que nos ofrecen un contingente de trigo en 1914, entre cosecha e importación, mayor que en 1913 y 1912 en que nada se temió, ni nada faltó, ni nadie llegó a preocuparse, porque no había para qué. De lo que resulta, que si no hubiera ante nuestra vista, ante la del Gobierno, el fantasma de la guerra, no se hubiera preocupado y con la misma cantidad de subsistencias, todos habríamos permanecido callados y tranquilos. Es que se nos ha asustado con el grito de ¡que viene el lobo! pero el lobo no parece ni parecerá, felizmente.

Firmemente podemos creer y esperar, que tenemos trigo bastante hasta fin de campaña y que si el mercado nacional se muestra con marcada tendencia al alza, es, primero, por que el mercado mundial empuja a todos los países, y después, porque en Barcelona ha habido y hay intereses a los que ha convenido y conviene producir estas alteraciones, para conseguir determinados fines.

Dada la situación actual del mercado triguero, la cotización de las harinas no tiene base fija, así que no damos precios exactos porque no los hay y cada cual vende como puede dentro del momento de la gestión y nada se puede decir del mañana, porque ese mañana está muy oscuro.

Trigos.—Ya hacemos mención en el capítulo anterior, del acaparamiento que lleva a cabo el Gobierno en previsión de los acontecimientos. Diremos con relación al estado general del mercado nacional, que por todas partes hay marcada tendencia a un alza hace muchos años no vista, desde la guerra hispano-yanqui.

Pero esta elevación de precios, es interesante repetir, que no obedece a exigencias ni presión de los llamados acaparadores, en el interior; es, como repetidas veces hemos dicho, la consecuencia natural del conflicto europeo, y ante el cual ninguna otra fuerza puede cambiar los rumbos que aquella tremenda lucha imprime y por tanto, fuerza es someterse y aceptar la situación que en todo el mundo ha creado ese choque formidable, jamás concisido en

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Venta

Se hace en junto ó separadamente de un majuelo con cerca de piedra y ciento cincuenta árboles frutales, unas paneras, y treinta y tres obradas de tierra.

Del precio y condiciones informará el Notario D. Aniano Masa.

CUENTOS DE LOS MARTES

MIS CLAVELES

«En estas tardes manas ledas, tras el balón arrinconado juegan sus manos con las sedas para un artístico bordado...»

Aquel día no eran tan juguetones los bolillos. El encaje adelantó pocos puntos... Y es que en sus ojos negros se posó una nube de melancolía...

Otras tardes, al resurgir de un ocaso en lontananza, llegaba él como un precursor de lozanías, su Joaquín, el futuro Doctor...

Elia abandonaba el encaje y abría de par en par su corazón, su libro de oro, su hermoso libro de mujer... Y apoyaba sus codos, sus finos codos, sobre la barandilla del balcón, de aquel balcón arrinconado... Y esperaba el diario saludo, aquel saludo que era como un clavel en floración.

...Y hablaban de romanticismo y felicidades...

¡Oh, mujeres!... ¡Guardais en vuestro alcazar de ensueño la sublime delicadeza de las almas!... Sentir como vosotras, solo sienten las flores... ¡Sois también una flor!...

—¡Elia!... No sufras porque una tarde te dió dos claveles aquel hombre, aquel hombre que llamaste tuyo...

Cuando esto dije, en sus ojos negros se posó una nube de melancolía...

«¿Tú sabes?—dijo—Me contesta sin decirme adiós; no me ha vuelto a mirar. Pasó un día por aquí, por esta plazuela, cuando estas campanas decían su canción de «Angelus»...»

Y yo le miré, como Boabdil miraba a su Granada. El no miró y siguió. Me hizo sufrir, porque le quise macho, le quise... ¡Oh, los hombres!... Cuando amais sois figura de un reductor, y rasgos de un delincuente cuando olvidais. ¡Y qué pronto olvidais los Lombres!... Nosotras, no olvidamos tan pronto, tardamos más en querer, porque nuestro cariño, cuando llega a serlo, es firme, es constante, es leal... Vosotros, los hombres, sois muy crueles, tenéis el derecho de elección y es un derecho justo pero un triste derecho...

Y en estas últimas frases ponía Elia, la encantadora Elia, esa fuerza femenina que vibra en las almas como un órgano... ¡Quién sabe si tenía razón!...

Aquel día no eran tan juguetones los bolillos...

El viejo bulevar estaba engalanado con una espléndida iluminación voltáica. Un túnel de luz y de colores era el paseo central. Por la tarde habíase celebrado una gran corrida de toros. Las barracas de la feria lucían en los paseos sus múltiples atractivos. El carrousel automático servía también, al terminar la música, de distracción femenina.. Y aquella noche, Elia no fué al teatro, resolvió ir con sus amigas al paseo central, aquel paseo iluminado. Y fué. Y al llegar a él hubo un galante que le dijo una flor.. Elia siguió con sus amigas mientras un pasodoble se perdía risueño por entre las frondas...

De pronto, un latido inmenso turbó la paz amorosa de aquella ninfa de ensueño. Había visto a Joaquín, y Joaquín no había mirado...

—¿Cómo se explica esto?—dijo—Si aquí no pasó nada, ¿por qué ese hombre no me mira como antes?...

—¿Es posible un olvido tan pronto?...

—¡Elia!... No medites, toma unos claveles,—le interrumpió una amiga—son más bonitos que esos tuyos que llevas puestos.. Y además son procedencia de Joaquín que se los dió a mi hermanita... ¡Tómales, Elia!...

—¡No!... No los quiero,—contestó—son de él y basta...

—¡Vámonos!... Tómales, mujer, no te hagas de rogar; no son de él, son de mi hermana,—replicó su compañera con dulce acento—quiero que les unas a esos que llevas puestos...

Y entonces, en uno de esos rasgos que tienen las mujeres que están enamoradas, cogió los claveles, unos claveles amarillos, precisamente al mismo tiempo que Joaquín, su Joaquín,—sin notarlo los dos—se acercaba a ella en medio de aquella barandilla... Y, ¡oh, circuns-

tranquilidad que reina en aquella... es ficticia y relativa, pues los ánimos están cada vez más excitados y las calles están llenas de trullas de caballería y de infantería que contienen el orden público. Se teme, no obstante, que se produzcan algunos disturbios. Según la autopsia que se le ha practicado al diputado Cardoso se ha visto que fué herido villanamente por la espalda.

EN LA AUDIENCIA

Hoy han empezado en la Audiencia los juicios por Jurados correspondientes al primer cuatrimestre del año actual, y ocuparon el banco alillo los vecinos de Villamartín de Campos Eusebio Martín Martínez y Juan Abril Ortega, Depositario é Interventor, respectivamente, de los fondos del Pósito de aquella localidad, acusados de haber distraído cantidades del mismo, toda vez que al hacerse un arqueo el 22 de Diciembre de 1913 faltaban 6.184 pesetas. cantidad que, según el señor Fiscal, aplicaron los procesados a usos propios.

Del expediente instruido por la Delegación Regia resultaron responsables administrativamente y por partes iguales los dos procesados, más el alcalde, los que reintegraron dichas cantidades, el señor Abril, antes de pasar el tanto de culpa a los Tribunales y los otros dos, días después.

La defensa de Eusebio Martín, a cargo del señor Santoyo, niega la participación que le atribuye el señor Fiscal, y que no se hizo cargo de llave alguna, confiando, como mandatario del Ayuntamiento, en la mayor competencia y buena fe del secretario.

El señor Junco, defensor del otro procesado Juan Abril, afirma que éste no era clavero del Pósito y fundado en que su parte ingresó antes de pasar el tanto de culpa a los Tribunales, estima que no existe delito en lo que al señor Abril afecta.

Abierto el período de pruebas, declara el procesado Eusebio Martín Martínez, el que en sustancia dice que el cargo lo desempeñaba como carga pública porque anunciada la vacante no la solicitó nadie; que el Alcalde no intervenía para nada en las operaciones, y que si no ingresó tres mil y pico pesetas que tenía en el acto del arqueo, fué porque él y el Secretario no llegaron a un acuerdo.

Declara Juan Abril, que desempeñaba el cargo de Secretario del Ayuntamiento desde hacía 30 años é intervenía en las operaciones del Pósito; que no tenía cantidad alguna y que los fondos los manejaba sólo el Depositario, que no tenía llave de la caja porque la ley no se lo exigía, que no obstante haber ingresado la cantidad de que la Delegación Regia le hizo responsable, entabló recurso contra tal resolución, el que no tiene conocimiento de que haya sido resuelto.

Testigos

En primer lugar declara Eugenio Aguado Ortega, fué procesado en esta causa y se sobreescribió en cuanto a él; que era Alcalde de Villamartín en 22 de Diciembre de 1913, fecha en que se hizo el arqueo, motivado por el cambio económico observado en el Depositario; que al ver el descubierto de los fondos del Pósito, lo puso en conocimiento de la sección provincial, y que nunca tuvo llave de la caja.

Saturnino Ortega Aguado, que era concejal y el alcalde, le participó la conveniencia del arqueo y practicada en el acto manifestó el Depositario que no había dinero, que lo habían distraído él y el secretario, negando éste que tuviera fondos del Pósito.

Ambrosio Roldán, también concejal, que el arqueo no se llevó a efecto porque en el acto dijo el Depositario que no existía metálico y que había facilitado algunas cantidades al Secretario, negando éste tal extremo.

Juan Trigueros, presenció el ar-

queo como concejal y dijo el Depositario que era inútil practicar el arqueo porque no había dinero y que lo mismo lo sabía el Secretario quien había percibido cantidades.

Mauricio Calderón, propuesto por la defensa del Eusebio, dice que éste era muy confiado y que estaba en buenas relaciones con el secretario y que ambos procesados le merecen buen concepto.

Antonio Sánchez Martín, dice igual que el anterior, respecto al concepto que Eusebio le merece.

En atención a lo avanzado de la hora se suspendió el juicio para continuar mañana a las diez.

PARA LOS OBREROS

Otras 15.000 pesetas

El Director general de Obras públicas e Impuestos llama la atención del señor delegado de Hacienda sobre el contenido de la R. O. de Enero último referente al pago del impuesto de alumbrado por los distribuidores y revendedores de gas y electricidad. En la sesión que celebre mañana a las once nuestra Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Real orden del ministerio de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para la cesión de terrenos destinados a la Casa de Correos y Telégrafos en esta ciudad y comunicación recordada por el señor Gobernador civil sobre el mismo asunto. Resolución de esta última Autoridad desestimando el recurso interpuesto por don Luis Gómez Casado a nombre del Párroco de Santa Marina de esta ciudad, don Primitivo Pastor, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 24 de Junio aprobando el plano de alineación para urbanizar los terrenos inmediatos a la Plazuela de León.

Comunicación del Gobierno militar sobre la cesión al ramo de Guerra del Cuartel de Alfonso XII. Instancias solicitando permiso para obras particulares. Idem relativa a la traslación de restos en el interior del Cementerio. Idem sobre la concesión de moratorias en el pago de descubiertos del Pósito.

Cuenta de dicho establecimiento correspondiente al año 1914. Comunicación de Contaduría referente a la impresión por la fábrica nacional del Timbre de las cédulas personales necesarias para el corriente año.

Distribución de fondos para el corriente mes. Incidente de quintas de anteriores reemplazos. Proyecto de obras de alcantarillado. Disposiciones.

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

NOTICIAS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por la Tesorería de la provincia de Alava, don Bernardo Estébanez Carrasco, capitán retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Cocina Económica

Número de raciones distribuidas hoy 600.

En la inspección municipal se halla depositado un pase encontrado en la vía pública a nombre de Bernardo Gutiérrez Pachol recluta del reemplazo de 1913 por el cupo de esta capital.

El interesado puede pasar a recogerlo.

Los alcaldes de Cobos de Cerrato y Villarrabé han remitido al señor gobernador las listas de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las próximas elecciones.

El alcalde de Sotobañado remite también la certificación literal del acta de la sesión celebrada por la junta municipal del censo de aquella villa según establece el art. 37 de la vigente ley Electoral.

El oficial encargado del Depósito de Intendencia de esta capital, señor del Olmo, remite al señor Go-

bernador el resumen de las compras de artículos, verificadas por dicho Depósito en la segunda quincena del mes pasado.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez 62.400 pesetas; don Amancio Gaona, 190.50; don Rafael Peña, 142.76

Ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Villorquite un vecino del mismo por infracción de la ley de caza.

Hoy se ha citado a los señores que componen la Junta antituberculosa para celebrar sesión mañana a las seis de la tarde en el despacho del señor Gobernador.

La Dirección general de Propiedades e Impuestos llama la atención del señor delegado de Hacienda sobre el contenido de la R. O. de Enero último referente al pago del impuesto de alumbrado por los distribuidores y revendedores de gas y electricidad.

En la sesión que celebre mañana a las once nuestra Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Real orden del ministerio de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para la cesión de terrenos destinados a la Casa de Correos y Telégrafos en esta ciudad y comunicación recordada por el señor Gobernador civil sobre el mismo asunto. Resolución de esta última Autoridad desestimando el recurso interpuesto por don Luis Gómez Casado a nombre del Párroco de Santa Marina de esta ciudad, don Primitivo Pastor, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 24 de Junio aprobando el plano de alineación para urbanizar los terrenos inmediatos a la Plazuela de León.

Comunicación del Gobierno militar sobre la cesión al ramo de Guerra del Cuartel de Alfonso XII. Instancias solicitando permiso para obras particulares. Idem relativa a la traslación de restos en el interior del Cementerio. Idem sobre la concesión de moratorias en el pago de descubiertos del Pósito.

Cuenta de dicho establecimiento correspondiente al año 1914. Comunicación de Contaduría referente a la impresión por la fábrica nacional del Timbre de las cédulas personales necesarias para el corriente año.

Distribución de fondos para el corriente mes. Incidente de quintas de anteriores reemplazos. Proyecto de obras de alcantarillado. Disposiciones.

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Para encontrar

los mejores surtidos en novedades para Señora, Caballero y Niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantía sus géneros.

BONITOS MODELOS EN TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

Obreras

Se necesitan obreras para fábrica tejidos. Dirigirse: Director fábrica tejidos, Caldas de Besaya (Santander).

Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera de oro en el paseo de la cárcel puede entregarla en la calle Mayor pral, número 258, donde se gratificará.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Emeterio y San Ticio.

MERCADOS

Palencia, 2.—Lo hermoso del día ha contribuido seguramente a que los labradores se hayan decidido a venir, más que al mercado, a la ciudad para efectuar compras, por eso se ha notado alguna animación mayor que de ordinario.

De trigo, apesar de los muchos caros que han llegado, apenas si han traído partida alguna, habiendo abundado las legumbres, que alcanzan de día en día precios elevadísimos.

La conversación general entre los labradores versaba hoy únicamente sobre el precio que están llegando a alcanzar los cereales, debido más que a ninguna otra cosa, a la actual guerra Europea, llamada a trastornarlo todo.

Al cerrar se pagaba hoy el trigo a 60 y 60.50 reales la fanega, centeno a 41, cebada a 26 y avena a 19.

Valladolid, 1.—En el detall, las pocas entradas de trigo que se registran se pagaron a 59.50 y 60, pero ese precio dista mucho del que corresponde conforme a las cotizaciones de partidas. Están, pues, en plena alza en toda España y todo el mundo. Ayer y hoy se pagó al detall a 62.

Ferzosamente, el centeno tiene que ir arrastrado por su congénere y llegará día en que, hasta la cebada, hoy tranquila, sea objeto de negociación para ser utilizada ya en España, ó fuera, como parte integrante del pan que se consume, en mezcla su harina con las de otros granos.

El centeno se ofreció a 47 y 48 reales sqq; a 46.50 y 47 en líneas de Salamanca, Avila y Segovia y a 45.50 en Peñafiel. Algo retraída la molinería, llegará a comprar con actividad, a medida que el trigo suba. En el detall se paga a 47 y se han vendido partidas a 48.

Se ha expedido un vagón para Medina con 240 fanegas.

Hay quietud en la cebada y estacionamiento en el precio, pero le llegará sus días. Aquí ofrecen a 28.50 y en otras estaciones a 28 y menos.

Algo enclimado el negocio de avena, pretenden los vendedores a 22 y 23 en varios sitios.

Rioseco 1.—El tiempo es bueno. Entraron 250 fanegas trigo pagándose a 58 y 58.50. Ofrecen partidas a 61. Cebada a 28; avena a 22.

Meala, 1.—Temporal bueno; campos bien; mercado firme. Entraron 600 fanegas trigo pagándose de 60 a 60.50; cebada 300 de 27 a 28; Algarrobas 400 de 34 a 36 reales.

Nava del Rey, 1.—Tiempo bueno: Sin ofertas de trigo en espera de más precio. Se cotiza éste de 59 a 60; centeno 46; algarrobas 34. Se vendieron 800 fanegas trigo a 60.

Arévalo 1.—La entrada al detall nula. En partidas precedentes de rentas se vendieron 800 fanegas a 60 de primer costo. Tendencia al alza. Sin entrada de centeno ni cebada.

Algarrobas 80 fanegas de 34 a 35. Garbanzos duros de 110 a 140.

Pan 1.º 45 céntimos kg; 2.º a 40; patatas a 3 reales arropa. Se han expedido 12 vagones trigo para Bilbao y 10 para Barcelona y el Norte.

Barcelona, 1.—El mercado sin operaciones en trigos del país a causa de las resoluciones ministeriales. Llegaron 29 vagones trigo, 7 harina, 1 avena, 2 cebada, 1 arvejones y 2 muelas.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO)

Madrid 2

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición ordenando que continúe hasta el 31 del actual la acción investigadora de las riquezas ocultas.

Publica otra reduciendo a 6 pesetas por cada cien kilos los derechos de importación de trigos y a 9 pesetas por la misma cantidad para las harinas de trigo.

Además aparece también una Real orden de Gracia y Justicia aclarando la ley de amnistía.

Los ingresos de Enero

En la «Gaceta» aparece la relación de los ingresos obtenidos por el Tesorero durante el pasado mes de Enero, habiéndose recaudado 60.514.284 pesetas.

En el mismo mes del año ante-

rrior la recaudación fué de 75 millones 438.898 pesetas.

Resulta, pues, una diferencia de menos en la recaudación este año en el mismo mes de 14.924.614 pesetas.

La Junta de Defensa Nacional

Bajo la presidencia del Rey celebró sesión esta mañana la Junta de Defensa Nacional.

A la terminación de aquella interrogamos al Presidente acerca de los asuntos tratados, diciéndonos que los acuerdos eran reservados.

Consejo

Mañana a las cinco de la tarde lo celebrarán los ministros para tratar especialmente del problema de las subsistencias.

Adhesiones y Asambleas

El señor Dato nos ha dicho que recibe continuamente muchas adhesiones de Palma de Mallorca y que en breve se convocará a una asamblea conservadora que se celebrará en las Baleares, con objeto de reorganizar el partido en aquellas islas.

La asamblea se celebrará bajo la presidencia del Conde de Salazar.

El conflicto del día

El señor Sánchez Guerra, ha dicho a los periodistas que recibe muchos telegramas de provincias concebidos en términos alarmantes, motivados por la carestía de las subsistencias.

El ministro de la Gobernación conferenciará con el señor Bugallal para ver el modo de resolver el conflicto.

También se propone el señor Sánchez Guerra dirigir esta tarde un telegrama circular a los gobernadores dictando los medios para orillar las dificultades de las subsistencias en las respectivas provincias.

La Reina en el Senado

Esta mañana ha estado en el Senado la Reina doña Victoria donde fué con el exclusivo objeto de admirar un cuadro de Ferrant.

De Marruecos

El Comandante general de Tetuán comunica que al hacer un reconocimiento la mehalla fué hostilizada por los moros, sosteniéndose un vivo tiroteo, haciéndolos dispersarse y dejando en el campo cuatro muertos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar el haber resultado herido el teniente don Luis Ramos Mosquera.

Violentos combates

De Viena dicen que en la parte central de los Cárpatos, se ha librado un furioso combate entre las fuerzas rusas y austriacas.

Los rusos fueron derrotados haciéndoles prisioneros 19 oficiales y 2000 soldados, perdiendo además mucho pertrecho de guerra.

Telegramas del mismo origen dicen que al Sur de Viasset se han librado violentos combates.

Todos los intentos de ataque de los rusos han fracasado.

En la Polonia rusa el fuego de la artillería es enorme.

Las noticias que se reciben de Londres manifiestan que en la Galitzia oriental los rusos han derrotado a los alemanes haciéndoles 4.000 prisioneros y cogiéndoles 19 cañones.

De París comunican que el parte oficial ruso da cuenta de que en el Cáucaso siguen arrojando al enemigo de sus posiciones.

Las noticias de Londres dicen que la escuadra de los aliados sigue bombardeando los Dardanelos y atacando los fuertes que defienden la parte más cerrada del estrecho.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balastrados —
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura y Viticultura

Se venden plantas de todas clases a precios económicos. Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantación y abono. Nota.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (La Guardia), injertos barbados, estaca y estaquilla que por circunstancias especiales se venden a precios económicos.

No comprar sin antes visitar nuestro Establecimiento. Para pedidos y demás detalles, dirigirse a los señores Valpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Río, núm. 9, Palencia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CILIA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Maquinaria Agrícola
Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derios, Esparcedora de abonos «Sol» Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros. Antonino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

Vides americanas
Sindicato agrícola Sahagún, Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

Anuncio
Desde esta fecha queda abierta la acreditada parada de sementales, garañones, caballo padre y sifón de Pedro Gómez y Antonino Marcos en el pueblo de Villatude.

Cerdo
Se vende uno de once á doce arrobas de peso. Dirigirse á D. Emiliano García Franco en Villadiezma.

AMA DE CRÍA
Soltera, primeriza, leche fresca de ocho días, desea criar fuera de casa de sus padres. Dirigirse á Emeterio Pérez en Villada. 2

AMA DE CRÍA
Con leche fresca, de seis días, desea criar en su casa. Dirigirse á Cruz Martín Grijota. 3

Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:
Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.
Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje riguroso etiqueta: 50 pesetas.
Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.
Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.
TARIFA ESPECIAL PARA POBRES
Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.
ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS



¡SEÑORAS!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.

AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.
En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOOPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOOPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOOPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOOPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOOPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOOPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOOPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.
NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOOPARELBELL.

Coloación
La desea encontrar en casa de señora, sacerdote ó señor solo en calidad de ama de gobierno una señora viuda, de excelentes referencias, dentro ó fuera de la capital, informarán, calle Emperador, núm. 2.

Casa
Se vende la señalada con el número 120 de la calle Mayor Antigua. Tambien se vende una partida de metal de 250 kilos. Tratar en la misma.

AMA DE CRÍA
Casada con leche de once meses, desea criar en su casa, informarán, calle Matornador, 2. 4

LUIS B. ALONSO
FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11 Hay ascensor
Calefacción á vapor

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital. Servicio desde el 25 de Junio de 1914. LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'18	00'20	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'06	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'38	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2'28	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid ó Irún	"	3'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	3'48	3'51	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	3'04	3'13	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'08	15'08	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido á Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid ó Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid ó Irún	18'15	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid ó Irún	Palencia	20'27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Bioseso-Villada		9'40
3	" de cre. sig. n.º 1	1.ª y 2.ª	Bioseso-Villalón	Villalón		16'00
2	" regular	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	16'45	